

Santiago, 29 de noviembre 2024

DE 06323-24

Señor
Juan Friedl Larenas
Gerente General
GR Power Chile SpA
Presente

Ref.: Observación a la Reliquidación del Balance de Potencia de Suficiencia año 2022.

Responde a DE06418-24

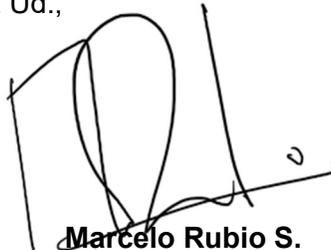
De nuestra consideración,

En carta de Ref. de fecha 5 de noviembre de 2024 su representada envía observaciones a la Reliquidación del Balance de Potencia de Suficiencia año 2022, indicando que en su versión definitiva para pago se habría cometido un error de duplicidad de un Retiro de Potencia con claves "Latin Gaming Investments Chile" y "LATIN_GAMING_INVESTMENTS_CHILE_SA" para el período de octubre a diciembre de 2022.

Al respecto, revisaremos su observación en los términos descritos en el artículo 3-80 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación que establece lo siguiente: "El Coordinador podrá realizar la publicación de reliquidaciones extraordinarias adicionales en fechas distintas a las informadas en el calendario original establecido para el año calendario, en casos en los cuales los montos involucrados pongan en riesgo la cadena de pagos y cuyas observaciones hayan sido emitidas en los plazos establecidos en la normativa vigente."

De detectar el error, se incorpora como una reliquidación excepcional.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Marcelo Rubio S.
Subgerente de Transacciones de Mercado
Coordinador Eléctrico Nacional

MGD/ycl

c.c.:

Sr. Manuel Gatica D. – Jefe de Transferencias de Potencia y Cargos de Transmisión